



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000893-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo, D. Juan Luis Ceba Álvarez, D. Ángel Hernández Martínez, D. José Luis Vázquez Fernández y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a cuántos informes están pendientes de tramitación y finalización correspondientes a los años 2019, 2020, 2021 y 2022.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de septiembre de 2022, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000878 a PE/000904.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de septiembre de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, Fernando Pablos Romo, Juan Luis Cepa Álvarez, Ángel Hernández Martínez, José Luis Vázquez Fernández, Laura Pelegrina Cortijo, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Gobierno de España, a través del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación digital en su Programa UNICO-Banda Ancha, ha destinado a Castilla y León, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia 53.879.655 euros, que beneficiarán a 328.356 hogares de un total de 1.066 municipios de nuestra Comunidad.

El objetivo del programa es la extensión de la banda ancha por todo nuestro territorio para entre otras finalidades, reducir la brecha digital en el mundo rural.

También está aún en extensión el programa PEBA

Para la aplicación de estos programas, que supone lógicamente la intervención física en los pueblos afectados por el mismo, conlleva una serie de trámites y permisos que deben ser tramitados y concedidos por las Administraciones locales donde se instale la banda ancha, para ello, necesitan los informes redactados y emitidos por la Junta de Castilla y León a través de la Consejería de Movilidad y Transformación Digital

PREGUNTAS

A la fecha de presentación de este documento y desglosadas por provincias

- 1.- ¿Cuántos informes están pendientes de tramitación y finalización correspondientes al año 2019?
- 2.- ¿Cuántos informes están pendientes de tramitación y finalización correspondientes al año 2020?
- 3.- ¿Cuántos informes están pendientes de tramitación y finalización correspondientes al año 2021?
- 4.- ¿Cuántos informes están pendientes de tramitación y finalización correspondientes al año 2022?

Valladolid a 21 de septiembre de 2022





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel. 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Los Procuradores y Procuradoras

Rosa Rubio Martín,

Fernando Pablos Romo,

Ángel Hernández Martínez,

Juan Luis Cepa Álvarez,

José Luis Vázquez Fernández,

Laura Pelegrina Cortijo,

